

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

BOP-A-2024-3399

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el pasado 19 de julio de 2024 el siguiente reglamento:

-Reglamento Organización y Funcionamiento (ROF) Ayuntamiento de Carcabuey.

De conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de modificación del mencionado Reglamento.

Carcabuey a 21 de agosto de 2024.- El Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4CB8 B4CB 217A E378 5E3D **Fecha Firma:** 28-08-2024 07:57:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



4CB8B4CB217AE3785E3D